

## Trabajo de Fin de Grado

Código: 104230  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503702 Ciencias de la Antigüedad	OB	4	0

### Contacto

Nombre: Agustí Alemany Vilamajo

Correo electrónico: agusti.alemany@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

El estudiante puede matricularse del Trabajo de Final de Grado (TFG) una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos. El TFG se hará durante el segundo semestre del cuarto curso. Sólo en casos excepcionales y con la aprobación del coordinador de los TFG, se podrá hacer durante el primer semestre. Dado que el estudiante matriculado al TFG ya ha adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en cualquiera de las lenguas propias de los grados de la Facultad.

### Objetivos y contextualización

El temario y el formato han sido aprobados por la Comisión de Docencia del Grado y su organización ha sido coordinada con los otros títulos de la Facultad, siguiendo el "Protocolo de la asignatura Trabajo fin de grado", aprobado por la COA el día 15 de febrero de 2017.

El objetivo de la asignatura es la elaboración y la presentación pública de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el nivel de logro de las competencias específicas y transversales del grado. El contenido de este trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica o una investigación aplicada.

A modo de orientación, el TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (de 15 a 25 páginas), bibliografía y anexos aparte. El interlineado será de 1,5 y el cuerpo de la letra del trabajo, Times New Roman (12 puntos). Se recomienda que los criterios de redacción sean los establecidos para la revista *Faventia*. El estudiante puede proponer formatos innovadores para exponer el trabajo, pero deberán ser previamente aprobados por la Comisión de Docencia.

### Competencias

- Comprender e interpretar la evolución de las sociedades antiguas del Mediterráneo -desde la civilización egipcia hasta la desmembración del imperio romano de Occidente- a partir del análisis de las realidades política, histórica, social, económica y lingüística.
- Elaborar proyectos sobre aspectos del mundo antiguo con visión holística.
- Expresarse oralmente y por escrito en el lenguaje específico de la historia, de la arqueología y de la filología, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Interpretar textos escritos en latín y en griego para conocer la historia y las civilizaciones clásicas.

- Interrelacionar conocimientos lingüísticos, históricos y arqueológicos del mundo antiguo con conocimientos de otros ámbitos de las humanidades principalmente de la literatura, de la filosofía y del arte antiguos.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer el impacto de algunos aspectos relevantes del mundo antiguo en la cultura y la sociedad contemporánea.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación relativas a la Antigüedad.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar datos lingüísticos, históricos y arqueológicos incorporando, si conviene, las aportaciones de otras disciplinas relacionadas con las Ciencias de la Antigüedad.
2. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
3. Contextualizar fenómenos de tipo político, social, económico o lingüístico en el marco de las civilizaciones del Mediterráneo antiguo.
4. Contrastar la información procedente de las fuentes escritas con los datos arqueológicos en relación con procesos o hechos históricos.
5. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.
6. Explicar el contexto de las obras literarias, sus personajes y los temas y tópicos que se han transmitido a la tradición posterior.
7. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos
8. Extraer información de los textos griegos y latinos sobre aspectos de realia especialmente relacionados con su contexto histórico y cultural.
9. Formular en el espacio máximo de medio folio las conclusiones más relevantes del trabajo realizado.
10. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
11. Identificar las principales aportaciones de las civilizaciones de la región mediterránea en la conformación del mundo antiguo, y su evolución.
12. Identificar y valorar las aportaciones de las civilizaciones del Mediterráneo antiguo en la conformación de la cultura occidental.
13. Integrar en un trabajo de síntesis conocimientos y fuentes diversas sobre un tema o argumento de la Antigüedad Clásica.
14. Plantear hipótesis de partida y comprobar su validez al final del trabajo realizado.
15. Realizar comentarios sobre un determinado aspecto del mundo mediterráneo antiguo con un enfoque global, que incluya la totalidad de los datos disponibles en el marco de las Ciencias de la Antigüedad.
16. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina.
17. Utilizar recursos digitales como bases de datos, repositorios de textos o diccionarios, necesarios para manejar e interpretar textos antiguos.

## Contenido

La materia tiene como objetivo la realización de un trabajo de investigación relativo a cualquiera de las materias del grado o la interrelación entre ellas. El contenido del trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica o una investigación aplicada.

El trabajo consiste en:

- la elaboración y presentación de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas al título del grado.

- una búsqueda de bibliografía: selección y análisis crítico de la literatura específica sobre el tema elegido.
- un planteamiento del marco teórico.
- la defensa oral del trabajo ante un tribunal de profesores del grado de un área o áreas relacionadas con su temática.

El Trabajo de Fin de Grado debe ser original e inédito. Cualquier plagio total o parcial en el contenido será penalizado automáticamente con un suspenso. En el Campus Virtual de la asignatura, el coordinador distribuirá un documento de compromiso contra el plagio, que el estudiante deberá entregar firmado junto con el TFG.

La Comisión de Docencia, previa consulta a las áreas de la titulación, hará una propuesta de temas para la elaboración del trabajo de fin de grado. El estudiante puede proponer un tema alternativo, siempre que cuente con el visto bueno de su tutor y del Coordinador de la asignatura.

El tema del TFG podrá estar relacionado con cualquiera de las asignaturas estudiadas en el grado, vinculadas a las áreas de Arqueología, Filología Griega, Filología Latina, Historia Antigua y Lingüística Indoeuropea, y con el marco general del mundo grecorromano, Egipto y Próximo Oriente antiguo.

## **Metodología**

En esta asignatura no hay actividades docentes en el aula. La metodología docente se basa en las actividades formativas detalladas en el recuadro.

El TFG debe llevarse a cabo de manera individual. El estudiante puede proponer formatos innovadores para exponer el trabajo, pero deberán ser previamente aprobados por la Comisión de Docencia.

Procedimiento para la elección del tema y asignación del tutor/a: el Coordinador de los TFGs publicará en el Campus Virtual de la asignatura un boleto para la elección del tutor del TFG, que el estudiante deberá entregar cumplimentado según el calendario establecido (véase el apartado "Calendario de trabajo" en esta Guía Docente). Por medio de este boleto, el estudiante indicará su preferencia por tres profesores diferentes (en orden de prelación), y no por temas. El Boleto será considerado por el Coordinador de los TFGs a la hora de asignar definitivamente el tutor, siempre dentro de los plazos indicados en Calendario.

[Los estudiantes de Grados Combinados con Estudios Clásicos / Ciencias de la Antigüedad tendrán acceso igualmente a las condiciones de la Papeleta en el Campus Virtual de su propia asignatura, pero será el Coordinador de los Grados Combinados quien asigne las tutorizaciones]

Los estudiantes que realicen una estancia fuera de la UAB en el marco de los programas de intercambio universitario durante el cuarto curso pueden:

- a) hacer el TFG a distancia, excepto la presentación oral, que debe ser siempre presencial.
- b) hacer un TFG equivalente en su universidad de destino siempre que ésta ofrezca un TFG equivalente en número de créditos ECTS; en este caso, sería convalidable como cualquier otra asignatura.

Al finalizar el proceso de presentación del TFG, los estudiantes que hayan obtenido una nota mínima de 9 puntos podrán voluntariamente publicar sus TFGs al depósito DDD de la UAB, enviando una copia del trabajo en PDF y los documentos oportunos debidamente cumplimentados (que serán facilitados en el Campus virtual de la asignatura). Este trámite se gestionará mediante el coordinador de los TFGs.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## **Actividades**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Tutorías en grupo y sesiones informativas	4	0,16	2, 7, 9, 14
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías y correcciones de borradores. Investigación, lectura, estudio, presentación de un esquema, entregas parciales	15	0,6	1, 3, 4, 6, 8, 15, 11, 13
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Elaboración de la propuesta y del trabajo de fin de grado en los términos establecidos (síntesis y redacción)	130	5,2	1, 3, 4, 5, 6, 8, 15, 12, 10, 11, 13, 16, 17

## Evaluación

El sistema de evaluación será regulado a través de unas fichas con rúbricas que el Coordinador de los TFG hará públicas en el Campus Virtual de la asignatura (véase también el apartado siguiente, sobre el Calendario de trabajo). Se trata de obtener tres evidencias que ponderen la evaluación en la siguiente proporción: seguimiento sobre la redacción del TFG (20% de la nota), entrega escrita del TFG (40% de la nota) y defensa oral (40% de la nota).

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente se adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en las tutorías se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones a través de Teams, Zoom, etc. El profesor velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de la asignatura, la calificación final de esta asignatura será de 0.

Calendario de los TFG curso 2022-2023

Defensa durante el 2.º Semestre

- Julio de 2022: matrícula.
- Del 3 al 21 de octubre de 2022: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema.
- Del 24 de octubre al 17 de noviembre de 2022: los coordinadores hacen las asignaciones.
- 18 de noviembre de 2022: se hacen públicas las asignaciones.
- 10 de marzo de 2023: entrega de la 1<sup>a</sup> rúbrica (5%) i del acta de tutoría.
- 12 de mayo de 2023: entrega de la 2<sup>a</sup> rúbrica (15%).
- 12 de junio de 2023: entrega del TFG.
- Del 26 de junio al 1 de julio de 2023: defensas orales.

Defensa durante el 1.<sup>er</sup> Semestre (extraordinario)

- 12 de setiembre de 2022: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre.
- Del 13 al 19 de setiembre de 2022: asignación de tutores/ras y temas.
- 21 de octubre de 2022: entrega de la 1<sup>a</sup> rúbrica (5%) i del acta de tutoría.
- 16 de diciembre de 2022: entrega de la 2<sup>a</sup> rúbrica (15%).
- 23 de enero de 2023: entrega del TFG.
- Del 13 al 17 de febrero de 2023: defensas orales

El trabajo debe presentarse obligatoriamente el mes de junio. No hay convocatoria de septiembre. Los estudiantes podrán solicitar al coordinador una convocatoria para el primer semestre, que será posible celebrar con la aprobación previa del coordinador de la titulación y el tutor del trabajo. El tutor y el estudiante establecerán un calendario de seguimiento, con un mínimo de tutorías presenciales o virtuales.

Si el estudiante desea que su TFG sea publicado en el Depósito Digital de Documentos (DDD) de la UAB, siempre que el TFG cumpla los requisitos de calidad para ser publicado (debe haber obtenido una nota mínima de 9), una vez pasado el día de la defensa del TFG el estudiante deberá entregar la autorización para la publicación del TFG debidamente cumplimentada y firmada, junto con la hoja de los Metadatos y una copia en PDF del trabajo. Todos los documentos necesarios para la publicación en el DDD estarán disponibles en el Campus virtual de la asignatura.

Los TFGs no tienen reevaluación.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral del trabajo escrito	40	1	0,04	2, 5, 7, 9, 10, 14, 16, 17
Elaboración del trabajo escrito	40	0	0	1, 3, 4, 6, 8, 15, 12, 11, 13
Seguimiento del trabajo	20	0	0	2, 7, 9, 14

## Bibliografía

Esta bibliografía está orientada a aspectos formales de redacción y a preparar la presentación; la bibliografía só

Alberich, J. - Ros, M. [1993]. *La transcripció dels noms propis grecs i llatins*. Biblioteca Universitària. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

Briz, A. (Coord.) [2008]. *Saber hablar*. Madrid: Aguilar.

Cassany, D. [2002]. *La cuina de l'escriptura*. Barcelona: Empúries.

Cassany, D. [2007]. *Esmolar l'eina. Guia de redacció per a professionals*. Barcelona: Empúries, 2007.

Castell, M. (coord.) [2007]. *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.

Coromina, E.-Casacuberta, X.-Quintana, D. [2000]. *El treball de recerca: procés d'elaboració, memòria escrita, exposició oral i recursos*. Vic: Eumo.

Eco, U. [2001]. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa 1990.

Estella, M. [1995]. *Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índexs*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Gabinet de Llengua Catalana, 1995.

Fernández Galiano, M. (1969). *La transcripción de los nombres propios griegos*. Madrid: SEEC.

Mestres, J. M. (et al.) [1995], *Manual d'estil. La redacció l'edició de textos*, Barcelona, Eumo-UB / UPF / Associació de Mestres Rosa Sensat.

Pociña, A. [1977]. "Sobre la transcripción de los nombres propios latinos". *Estudios Clásicos* 21 (1977) 307-329.

Pujol, J.M. (et al.) [1995]. *Ortotipografía. Manual de l'autor, l'autoeditor i el dissenyador gràfic*. Barcelona: Columna.

Rigo, A.; Genescà, G. [2000]. *Tesis i treballs. Aspectes formals*. Vic: Eumo.

Sanmartín Arce, R. [2003]. *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel.

## **Software**

PDF, Power Point